

tieron mi llegada hicieron fuego; tal agresión la repelí cargando con los bizarros soldados que me glorío en mandar.

Después de dos horas de un reñido combate en que se me hostilizaba con un fuego de diversas armas así como con multitud de piedras, el enemigo fué puesto en vergonzosa fuga, haciéndole veinticinco muertos sin poder hacerles prisioneros porque el terreno me era desconocido, así que para castigar el infame crimen de traición ordené se diese fuego á las casas del pueblo.

En esta función de armas tuvimos por nuestra parte la lamentable desgracia de haber salido heridos el Teniente coronel del escuadrón de Izúcar C. José María Escalona, Comandante de escuadrón de Tecali, C. Jesús García, cuatro soldados del cuerpo Lanceros de Oaxaca y un soldado muerto del mismo cuerpo.

En seguida y en el mismo orden me dirigí á Tepeji el que me encontré ocupado por los traidores Barrales y Medel, quienes seguidos de una horda de criminales salieron á mi encuentro; mas fueron rechazados por la fuerza de mi mando hasta dentro de la población; pero no conformes con la lección que acababan de recibir, posesionados de los mejores edificios, siguieron batiéndome desesperadamente sin que esto les valiera, pues á poco fueron desalojados de sus posiciones y derrotados completamente, haciéndoles cinco muertos y varios heridos, quedando en nuestro poder algunas armas y caballos.

No hay frases con que encomiar el honroso y valiente comportamiento que en ambas jornadas tuvieron los ciudadanos jefes y oficiales así como la tropa, pues todos á cual más se disputaban la gloria y probaban con su denuedo que son dignos de llevar el nombre de mexicanos y de fieles defensores de la Independencia, de la Libertad y la Reforma.

También recomiendo á Ud. al C. Teniente coronel Jesús Arenas pues merced á la eficacia y exactitud de este jefe, se tuvo noticias ciertas de las operaciones del enemigo y de acuerdo con él se convino el plan de ataque, y nada menos que por la idea que dió del terreno y por donde podía batirse, tuvimos el triunfo, así es que es acreedor á que se tomen en consideración sus servicios.

Al poner en conocimiento de Ud. estos acontecimientos, lo felicito por el triunfo obtenido por nuestras armas sobre los traidores á quienes hemos hecho morder el polvo.

Renuevo á Ud. con este motivo las protestas de mi consideración y aprecio.

Patria, Libertad y Reforma.—Cuartel general en Acatlán, Agosto 8 de 1863.—*C. Avalos*.—C. Manuel Santibáñez, Coronel en jefe de la 3ª Brigada de la 2ª División del ejército de Oriente.—Presente.

Las vicisitudes de la guerra me obligaron á evacuar

la ciudad de Acatlán reconcentrando mi fuerza en Huajuápam de León, y los documentos que publico en seguida son un testimonio fehaciente del comportamiento de mis subalternos. He creído conveniente insertarlos, porque ellos son por sí mismos el más solemne mentís á los que aseguraron entonces en publicaciones oficiales de la Regencia, que las fuerzas republicanas asolaban á las poblaciones por donde pasaban.

Esas injurias deben ser contestadas con dignidad, y lo más adecuado en mi humilde concepto, es la publicación de los documentos á que me refiero.

Un sello.—Jefatura Política del Distrito de Huajuápam de León.

—El C. Teniente coronel de caballería, José Segura y Guzmán, jefe Político y militar de este Distrito.—Certifico bajo mi palabra de honor: que en doce días del presente mes que han permanecido en esta villa el C. Coronel Manuel Santibáñez con la brigada de su mando, he visto con satisfacción que tanto este ciudadano como los demás jefes y oficiales que lo acompañan, se han manejado de una manera satisfactoria y honrosa, pues á mas de no haber dado lugar á ninguna queja, han manifestado mucho patriotismo y adhesión á la causa nacional: me consta que su tropa no obstante estar limitada de socorros, ha sufrido con abnegación todo y no han dado en que decir, advirtiéndose con esto una estricta subordinación y moralidad. Y para los fines que le convengan al interesado doy el presente á su pedimento.—Huajuápam de León, Agosto 28 de 1863.—*J. Segura y G.*

Un sello.—Presidencia Municipal de Huajuápam de León.—El C. Francisco Enríquez, Comandante del batallón de la Patria y Presidente Municipal de esta villa.—Certifico bajo mi palabra de honor: que en doce días del mes presente que han permanecido en esta villa el C. Coronel Manuel Santibáñez con la brigada de su nombre, he visto con satisfacción que tanto éste, como los demás jefes y oficiales que lo acompañan, se han manejado de una manera satisfactoria y honrosa, pues á mas de no haber dado lugar á ninguna queja, han manifestado mucho patriotismo y adhesión á nuestra independencia y libertad: me consta que su tropa no obs-

tante estar limitada en sus socorros ha sufrido con abnegación todo y no han dado que decir, advirtiéndose con esto una estricta subordinación y moralidad. Y para los fines que le convengan al interesado, doy el presente á su pedimento en Huajuápam de León á 28 de Agosto de 1863.—*Francisco Enríquez*

Un sello.—Segunda clase: Para el bienio de mil ochocientos sesenta y dos y sesenta y tres.—Cuatro reales.

Un sello.—Administración Principal de la Renta del Papel Sellado de Oaxaca.—Un sello.—Administración subalterna de la Renta del Papel Sellado de Huajuápam.—Un sello.—Administración de Rentas de Huajuápam de León, Estado de Oaxaca.

El C. Hilario Torres, Administrador de Alcabalas y Recaudador de Contribuciones Directas en el Distrito de Huajuápam de León.—Certifico que el C. Coronel Manuel Santibáñez desde su ingreso á esta Villa ocasionado por la invasión de Acatlán por las fuerzas enemigas, hasta la fecha, ha observado lo mismo que toda su oficialidad, y aun la clase de tropa, la más satisfactoria conducta, y tal cual corresponde á personas de orden y moralidad, en términos que puede tenerse como ejemplar. Y á solicitud de dicho ciudadano, doy el presente en Huajuápam de León á 28 de Agosto de 1863.—*Hilario Torres.*

Tepeji volvió á ser el teatro de sangrientos sucesos: el Coronel Avalos me participó con fecha 9 de Septiembre de 1863 el brillante resultado de la acción que libraron las fuerzas de su mando, en los términos siguientes:

Ejército de Oriente: 2ª División 3ª Brigada.—Coronel en Jefe. Ocupada la plaza de Tepeji por los traidores y por informes fidedignos que recibí del C. Manuel Gómez, vecino de aquella, comprendí que podía ser batido y derrotado el enemigo, y al efecto moví la Brigada de mi mando sobre la enunciada plaza, saliendo de Tehuizingo á las cuatro de la tarde del día cinco del corriente, dándole un ligero descanso á la tropa en el pueblo de Coayuca y continuando la marcha para Tepeji á donde llegué á las dos de la tarde del siguiente día, organizando en sus goteras violentamente el plan de ataque que se verificó de la manera siguiente:

Al piquete del 9º batallón de línea y la infantería de la guardia nacional de Tehuizingo al mando del C. Comandante de batallón Julian Torres, lo hice que con dicha fuerza atacase por derecha del camino que conduce para Acatlán y que á toda costa evitara que el enemigo ocupara la altura del convento ó curato, y que precisamen-

te debería tomar movimiento que efectuó satisfactoriamente, pues penetró hasta la plaza ocupando varios edificios de ella.

El primer cuerpo ligero de caballería permanente, Escuadrón Izúcar de Tecali y otros piquetes de guardia nacional de la misma arma de Tehuizingo y Coayuca, que dividí en tres fracciones, mandé á la primera que por la boca-calle que sale para la cárcel y el juzgado de dicha villa batiese á las fuerzas traidoras que ocupaban las alturas, operación que pie á tierra efectuó el C. capitán José María Ollerzabal y por la izquierda que es la boca-calle que sale á la plaza y viene del camino de Molcajac, á la otra fracción al mando del C. capitán Jesús Escalona atacase á dicho punto, movimientos que fueron ejecutados exactamente, y el resto quedó de reserva operando en auxilio de los combatientes por todos rumbos.

El enemigo en número considerable se hallaba posesionado como he referido de la altura de la cárcel y también de una trinchera, que tenía situada en la puerta de ese local, en la que estaba colocada una pieza de montaña con la que hacía un nutrido fuego sobre nuestros soldados, así como de fusilería, por los que ocupaban la altura; pero esto no obstante no hizo desmayar á nuestros bizarros soldados pues en vez de arredrarles la obstinada resistencia de los batidos, su entusiasmo crecía, tanto que palmo á palmo iban avanzando hasta dejar únicamente reducido al enemigo en la precaria situación de defenderse en el precitado edificio, al que fué necesario darle fuego para hacerlo rendir; en obsequio de la justicia se ha batido bizarramente hasta el grado de seguir disparando sus fusiles en medio del incendio que por instantes lo consumía.

El combate duró siete horas y media y la conducta observada por los CC. Jefes, y oficiales y tropa que me glorío mandar, ha sido heroica y todos y cada uno son dignos del nombre de mexicanos, pero en especialidad se distinguieron en la jornada el C. Comandante de Escuadrón del primer cuerpo ligero de caballería permanente, Marcos Ortiz, el C. capitán del Escuadrón de Izúcar, Juan Escalona y el comandante de Batallón Julian Torres, sin embargo de que repito, todos merecen la consideración de la Nación pues cada uno en su tanto quería distinguirse y probar que por la patria gustoso sacrificaría su existencia.

Acompaño á Ud. debidamente por duplicado relaciones de muertos y heridos de los que se batieron y de los que no lo hicieron, con expresión de la causa que lo evitó, y además estados de armamento y municiones quitados al enemigo.

Por los documentos citados verá Ud. que el enemigo perdió dos piezas de montaña, ochenta y tantos fusiles, treinta mosquetes, dos cajas de parque y diez y siete caballos, asegurando á Ud. que ha sufrido una total derrota y seria lección y creo con dificultad volverá á posesionarse de la referida plaza pues bruscamente ha sido castigado.

Honroso y satisfactorio me es el comunicar á Ud. esta ocurrencia y lo felicito por el glorioso triunfo que han obtenido las armas nacionales y mas cuando la fuerza de su digno mando ha sido la vencedora de los traidores de Tepeji.

Tengo el honor de reproducir á Ud. las protestas de mi adhesión respeto y aprecio.

Patria, Libertad y Reforma. Cuartel General en San Pedro Coahuaca, Septiembre 9 de 1863.—*C. Avalos*.—Al coronel en Jefe de la línea del Sur de Zaragoza.—Donde se halle.

El 10 del mismo Septiembre mandé formar un estado general de la fuerza que tenía á mis órdenes, y con el cual mantuve el principio republicano en la línea del Sur del Estado de Puebla: en este documento que se acompaña marcado con el número 1, consta el efectivo siguiente:

- 1 Coronel Jefe de la 3ª Brigada.
- 1 Idem 2º „ „ „ idem.
- 1 Teniente Coronel, Jefe del Escuadrón "Izúcar"
- 1 Idem idem „ „ „ "Exploradores"
- 2 Idem idem „ en partida suelta.
- 1 Idem idem en mi Estado Mayor.
- 1 Comandante de Escuadrón idem idem.
- 9 Idem „ idem en los Cuerpos.
- 3 Idem „ de Batallón idem.
- 1 Ayudante en el Estado Mayor.
- 3 Capitanes „ „ idem idem.
- 20 Idem en los Cuerpos.
- 13 Tenientes en los Cuerpos.
- 8 Alférez idem „ idem.
- 1 Sargento 1º en el Estado Mayor.
- 20 Idem 1os. en los cuerpos.
- 35 Idem 2os. „ idem idem.
- 13 Cornetas „ idem idem.
- 60 Cabos „ idem idem.

257 Soldados en los Cuerpos.

451 Hombres total de fuerza.

245 Caballos en los Escuadrones.

El 16 del mismo Septiembre, el Coronel Avalos me dirigió la siguiente comunicación, que inserto como complemento del parte oficial que me dió aquel valiente jefe de la acción de Tepeji, y porque creo que en este libro deben constar los nombres de todos los leales que se distinguieron sirviendo á la patria:

Benemérito Ejército de Oriente. 2ª División. 3ª Brigada.—Coronel 2º en Jefe.—Como que por su valiente conducta en la acción de Tepeji librada el día 6 del presente mes y año se hayan hecho acreedores al ascenso inmediato los CC. Marcos Ortiz, Juan Escalona, Julián Torres, Angel S. Schafino, Clemente Escalona y Francisco Celiceda, se los recomiendo á Ud. muy particularmente, esperando que en atención á sus servicios les haga la justicia que merecen. Y á ese fin le dirijo á Ud. la presente renovándole con tal motivo las seguridades de mi subordinación, respeto y cariño.—Patria, Libertad y Reforma.—Huajuápam de León, Septiembre 16 de 1863.—*C. Avalos*.—C. Coronel en Jefe de la línea del Sur de Zaragoza.—Presente.

Al llegar en Noviembre de 1863 el valiente General Porfirio Díaz á Huajuápam de León, me incorporé con él con las fuerzas á que antes me referí, reconociéndolo en su elevado carácter de general en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, investido por el Supremo Gobierno con amplias facultades en todos los ramos de la administración pública y quedando bajo su jurisdicción todos los Estados de la línea de Oriente.

A fin de poder uniformar mi relato en lo sucesivo, regreso nuevamente con mi narración para dar una idea